


**COMITÉ CONSULTIVO  
SEXTA REUNIÓN  
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, 7 Y 8 DE JULIO DE 2011**

**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS**

---


1. El Coordinador presentará en la próxima reunión una propuesta de reajuste a los trabajos del Grupo, en la cual tomará en cuenta tanto el calendario de reuniones establecido como el programa de trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable.
2. Al Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable se le entregará un documento que integre todas las propuestas del Grupo en materia de normas específicas de registro y valoración del patrimonio, y no los avances parciales que se logren en cada reunión.
3. Se establece el objetivo de concluir en las próximas dos reuniones el documento de propuestas del Grupo en materia de normas específicas de registro y valoración de bienes patrimoniales.
4. Se crea una comisión de trabajo para que prepare un documento que analice el tratamiento que debe darse a los bienes patrimoniales que algunos entes públicos adquieren y custodian en sus almacenes pero que serán utilizados para el equipamiento de obras que se entregaran a otros entes públicos. Esta comisión quedó integrada por representantes del Municipio de Panotla, Tlaxcala y de los Estados de Chiapas, Jalisco, México, Oaxaca, y Zacatecas y deberá presentar un documento que sea base de discusión para la siguiente reunión de este Grupo.
5. Se encomienda a Indetec la formulación de un documento que sirva de base a la discusión en la siguiente reunión del Grupo, en los temas siguientes:
  - a) Tabla de porcentajes de depreciación de bienes inmuebles y muebles, basado preferentemente en aportaciones que realicen los integrantes e invitados del Grupo.
  - b) Tratamiento a la inversión que los gobiernos locales realicen en bienes de dominio privado y bienes de uso común.
  - c) Bienes intangibles, su identificación, los mecanismos para su adquisición, su tratamiento contable y uso de la información.

6. La Séptima Reunión Ordinaria del Grupo se celebrará en el Municipio de Metepec, Estado de México los días 21 y 22 de julio de 2011.






---

**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez**  
Vicepresidente del Sector Gubernamental  
del Instituto Mexicano de Contadores  
Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.



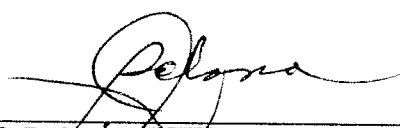
---

**Lic. Claudia Josefina Vargas Cobos**  
Subdirectora de Control Patrimonial de  
la Dirección de Recursos Materiales y  
Control Patrimonial de la Secretaría de  
Administración e Innovación  
Gubernamental del Estado de  
Campeche



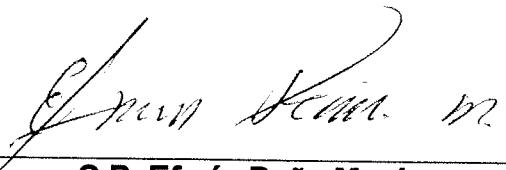
---

**C.P. Juan Martín Torres Cruz**  
Auditor de la Dirección de Contabilidad  
Gubernamental de la Secretaría de  
Finanzas del Gobierno del Estado de  
Oaxaca



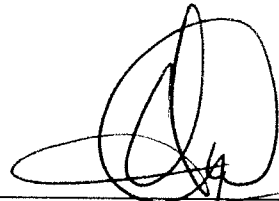
---

**C.P.C. Agüeda Catalina Solano Pérez**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Colima, Colima




---

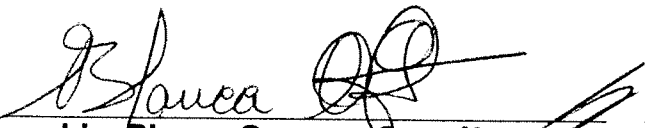
**C.P. Efraín Peña Macías**  
Jefe del Departamento de Contabilidad de  
la Tesorería Municipal del H.  
Ayuntamiento del Municipio de Valle de  
Bravo, Estado de México



---

**C.P. Ariadna Conde Teran**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Panotla, Tlaxcala





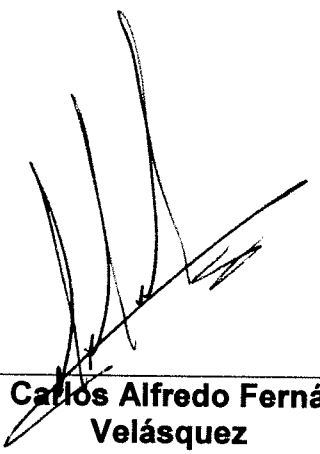
---

**Lic. Blanca Oropeza González**  
Jefa de Departamento en la Dirección  
General de Auditoría Financiera Federal  
"B" y Representante de la Auditoría  
Superior de la Federación (ASF)



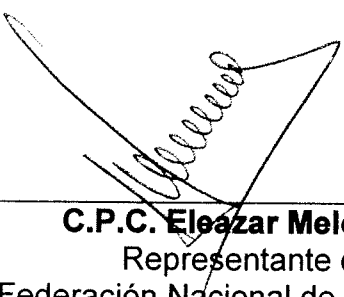
---

**C.P.C. María de las Mercedes Cid de  
Prado Sánchez**  
Representante de la  
Asociación Nacional de Organismos de  
Fiscalización Superior y Control  
Gubernamental (ASOFIS) y Auditor  
Especial de Cumplimiento Financiero  
del Órgano Superior de Fiscalización  
del Estado de México



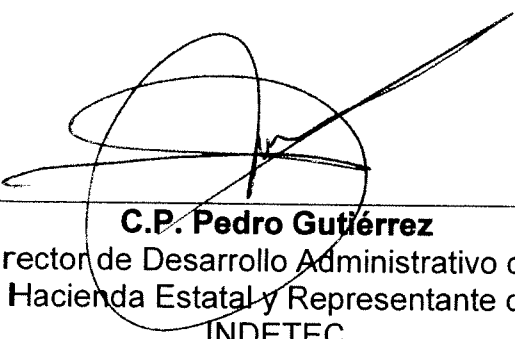
---

**C.P. Carlos Alfredo Fernández  
Velásquez**  
Director de Contabilidad de la Secretaría  
de Planeación y Finanzas del Gobierno  
del Estado de Querétaro y representante  
del Subgrupo de Gasto Contabilidad y  
Transparencia de la Comisión Permanente  
de Funcionarios Fiscales



---

**C.P.C. Eleazar Melo Valdez**  
Representante de la  
Federación Nacional de la Asociación  
Mexicana de Contadores Públicos



---

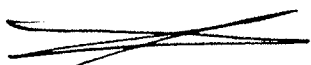
**C.P. Pedro Gutiérrez**  
Director de Desarrollo Administrativo de la  
Hacienda Estatal y Representante de  
INDETEC


**COMITÉ CONSULTIVO  
SÉPTIMA REUNIÓN  
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, 21 Y 22 DE JULIO DE 2011**

**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS**

---

1. El Coordinador del Grupo consultará al Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable si las normas aprobadas hasta la fecha resultan aplicables solamente a entes públicos no empresariales y no financieros; y de ser así, si se conoce cuando se emitirán las normas aplicables a entidades empresariales y no financieras, y públicas financieras; y como operaran contablemente en tanto dichos entes.
2. El Coordinador del Grupo enviará a los asistentes a la reunión, vía electrónica, la propuesta para el registro contable y presupuestal de las obras transferibles presentada por la comisión creada en la reunión anterior, y la propuesta presentada por Indetec sobre el registro contable patrimonial o de bienes muebles e inmuebles. Los asistentes de la reunión enviarán al Indetec, a más tardar el 5 de agosto de 2011, opinión respecto a ambas propuestas al correo electrónico [pgutierrez@indetec.gob.mx](mailto:pgutierrez@indetec.gob.mx).
3. El Coordinador del Grupo consolidará las propuestas de vida útil de bienes patrimoniales formuladas por las seis mesas de trabajo durante la reunión y las enviará a los asistentes, para que las retroalimenten al Indetec, al correo electrónico [pgutierrez@indetec.gob.mx](mailto:pgutierrez@indetec.gob.mx), a más tardar el 5 de agosto de 2011.
4. La Octava Reunión Ordinaria del Grupo se celebrará en la Ciudad de Guadalajara, Jal., los días 11, 12 y 13 de agosto de 2011.

  
\_\_\_\_\_  
**C.P.C. Mareo Antonio Esquivel Martínez**  
Vicepresidente del Sector Gubernamental  
del Instituto Mexicano de Contadores  
Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Hugo Gallegos Manjarrez**  
Jefe del Departamento de Egresos de la  
Dirección de Contabilidad de la Secretaría  
de Finanzas y Planeación del Estado de  
Morelos



**C.P. María Elizabeth Morales Vega**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Corregidora, Querétaro

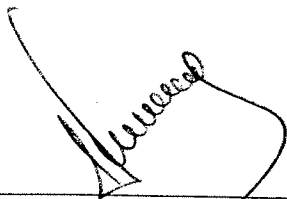
**C.P. Froylan Reyes Carbajal**  
Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Valle de Bravo, Estado  
de México

**C.P. Rogelio Ávila Lopez**  
Jefe del Departamento de Cuenta Pública  
de la Tesorería Municipal del H.  
Ayuntamiento del Municipio de Puebla,  
Puebla

**Lic. Blanca Oropeza González**  
Jefa de Departamento en la Dirección  
General de Auditoría Financiera Federal  
"B" y Representante de la Auditoría  
Superior de la Federación (ASF)

**C.P.C. María de las Mercedes Cid del  
Prado Sánchez**  
Representante de la  
Asociación Nacional de Organismos de  
Fiscalización Superior y Control  
Gubernamental (ASOFIS) y Auditor  
Especial de Cumplimiento Financiero del  
Órgano Superior de Fiscalización del  
Estado de México

**C.P. Ana Laura Martínez Ruiz**  
Jefe del Área de Análisis y Evaluación  
Contable de la Dirección de  
Contabilidad de la Secretaría de  
Planeación y Finanzas del Gobierno del  
Estado de Querétaro y representante  
del Subgrupo de Gasto Contabilidad y  
Transparencia de la Comisión  
Permanente de Funcionarios Fiscales



---

**C.P.C. Eleazar Melo Valdez**  
Representante de la  
Federación Nacional de la Asociación  
Mexicana de Contadores Públicos



---

**C.P. Pedro Gutiérrez**  
Director de Desarrollo Administrativo de  
la Hacienda Estatal y Representante de  
INDETEC



**COMITÉ CONSULTIVO  
OCTAVA REUNIÓN  
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
ZAPOPAN, JAL., 11, 12 Y 13 DE AGOSTO DE 2011**

**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS**

---

1. Se aprobó el listado de bienes muebles e inmuebles con la determinación de su respectiva vida útil. La coordinación del grupo determinará los porcentajes anuales de depreciación de cada bien considerando su vida útil, y redactará una propuesta que presentara en la próxima reunión. En dicha propuesta se expresará que el uso de los porcentajes será obligatorio excepto en los casos que se fundamente técnica y suficientemente uno distinto. También se deberá señalar que tratándose de bienes no considerados en el listado se utilizará el porcentaje de depreciación del bien que más se le asemeje de los contenidos en el listado.
2. El grupo aprobó los procedimientos de registro de la inversión en obra pública y acordó que la coordinación del grupo redactará la propuesta que presentará en la próxima reunión, previamente, a más tardar el 16 de agosto de 2011, enviará dicha propuesta a los asistentes a la reunión para una retroalimentación final que deberán enviar a más tardar el día 22 del presente mes. Conjuntamente con el documento descrito se enviará la propuesta referida a inventarios y almacén, para los mismos fines de retroalimentación.
3. El coordinador del grupo consultará al Secretario Técnico del CONAC, si es correcta la interpretación en el sentido de que los municipios durante el año 2012 prepararán las herramientas informáticas y la implementación de la base técnica contenida en las normas emitidas por el CONAC, de tal manera que hasta el primero de enero de 2013 realicen los registro contables con base acumulativa y en apego a las normas señaladas. Lo anterior conforme al numeral A del Acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios la Ley General de Contabilidad Gubernamental adoptado por el CONAC en su última reunión de 2010.
4. La Novena Reunión Ordinaria del Grupo se celebrará en Metepec, Estado de México, los días 25 y 26 de agosto de 2011.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the right side, there are three large, vertical signatures. On the left side, there are several smaller signatures and initials, including one that appears to be 'JH' and another that looks like '1'. There are also some scribbles and marks scattered across the bottom area.



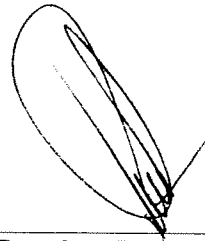
**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez**  
Vicepresidente del Sector Gubernamental  
del Instituto Mexicano de Contadores  
Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.



**C.P. Hugo Gallegos Manjarrez**  
Subdirector de Egresos de la Dirección de  
Contabilidad de la Secretaría de Finanzas  
y Planeación del Estado de Morelos



**C.P. María Elizabeth Morales Vega**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Corregidora, Querétaro




**C.P. Froylan Reyes Carbajal**  
Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Valle de Bravo, Estado  
de México



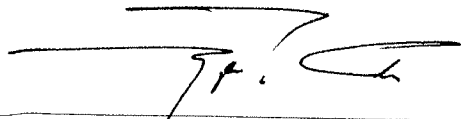
**C.P. Agueda Catalina Solano Pérez**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Colima, Colima



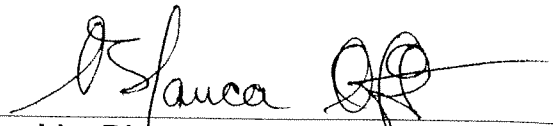
**C.P. Cecilia Cabanillas Serrano**  
Coordinadora de Contabilidad  
Patrimonial y Cuenta Pública del H.  
Ayuntamiento del Municipio de  
Hermosillo, Sonora





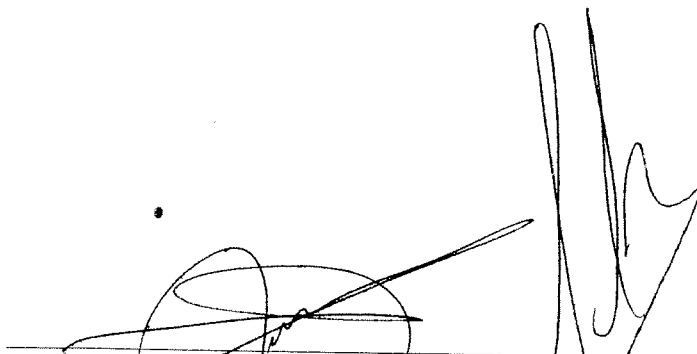


**C.P. Rogelio Ávila Lopez**  
Jefe del Departamento de Cuenta Pública  
de la Tesorería Municipal del H.  
Ayuntamiento del Municipio de Puebla,  
Puebla

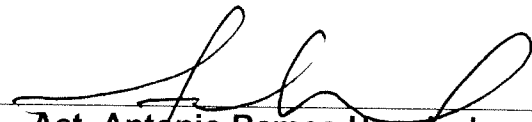


**Lic. Blanca Oropeza González**  
Jefa de Departamento en la Dirección  
General de Auditoría Financiera Federal  
"B" y Representante de la Auditoría  
Superior de la Federación (ASF)

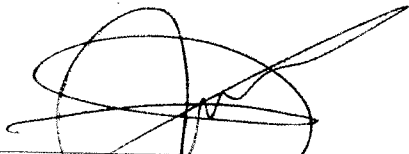
3



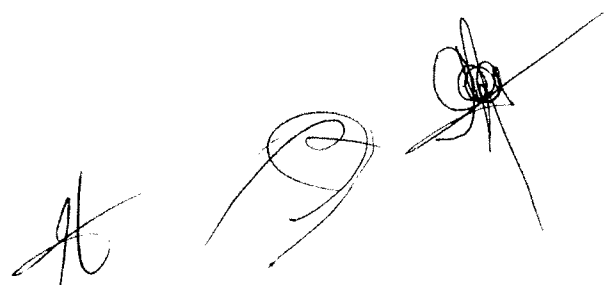
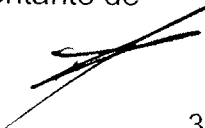
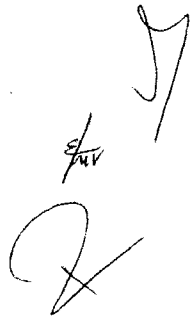
**C.P. Alfredo López Mercado**  
Representante de la  
Asociación Nacional de Organismos de  
Fiscalización Superior y Control  
Gubernamental (ASOFIS) y Auditor  
Especial de Cumplimiento Financiero del  
Órgano Superior de Fiscalización del  
Estado de México



**Act. Antonio Ramos Hernández**  
Jefe de Amonización Contable de la  
Dirección de Contabilidad de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas del  
Gobierno del Estado de Querétaro y  
representante del Grupo de Gasto,  
Contabilidad y Transparencia de la  
Comisión Permanente de Funcionarios  
Fiscales



**C.P. Pedro Gutiérrez**  
Director de Desarrollo Administrativo de la  
Hacienda Estatal y Representante de  
INDETEC



**COMITÉ CONSULTIVO  
NOVENA REUNIÓN  
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
METEPEX, ESTADO DE MÉXICO, 8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS**

---

1. INDETEC incorporará a la propuesta de norma específica de bienes intangibles lo relativo a prevenciones de vida útil, bienes que desarrollan los entes públicos, y tratamiento de gastos realizados respecto a estos bienes en fecha posterior al reconocimiento inicial. El documento resultante lo enviará vía electrónica a los asistentes a la reunión quienes lo retroalimentarán por el mismo medio a más tardar el 15 de septiembre de 2011.
2. La coordinación del grupo redactará y entregará al Secretario Técnico del CONAC, el documento final de aportaciones que se proponen deben formar parte de la norma específica en materia de registro y valuación de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
3. El Coordinador del Grupo consultará al Secretario Técnico del CONAC respecto a si el Consejo ha considerado la aplicación informática que deberán utilizar las entidades de la administración paraestatal de los municipios con población menor a veinticinco mil habitantes.
4. Se designa una comisión de trabajo integrada por los representantes de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, de la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco y del INDETEC, para que formulen una propuesta de norma específica en materia de revaluación de bienes, que presentarán en la siguiente reunión del Grupo.
5. Se crean comisiones de trabajo para la revisión de los siguientes documentos técnicos contables aprobados por el CONAC:

<b>DOCUMENTO TÉCNICO CONTABLE</b>	<b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</b>
Clasificador por Objeto del Gasto	Estados: Coahuila, Durango y Jalisco; Municipio de Valle de Bravo; ASOFIS, IMCP y FNAMCP
Clasificador por Rubro de Ingresos y Clasificación Económica	Estados: Aguascalientes, Baja California Sur, Nuevo León y Tabasco; Municipio de Corregidora y ORFIS del Estado de Veracruz

Clasificador Funcional del Gasto	Estados: Durango, México, Querétaro y Oaxaca; FNAMECP
Momentos Contables de los Ingresos (Ingreso Devengado)	Estados: Colima, México y Querétaro; Municipios: Colima, Hermosillo, Panotla y Querétaro
Manual de Contabilidad Gubernamental (Plan de Cuentas)	Estados: Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Campeche, Oaxaca. Municipios: Durango, Puebla; IMCP y ORFIS del Estado de Veracruz
Manual de Contabilidad Gubernamental (Instructivos de Cuentas y Guías Contabilizadoras)	Estados: México y Quintana Roo; Auditoría Superior de la Federación
Manual de Contabilidad Gubernamental (Estados Financieros)	Estado de Quintana Roo, Municipio de Corregidora, IMCP, FNAMECP y ORFIS del Estado de Veracruz
Manual de Contabilidad Gubernamental (Fundamentos Metodológicos)	INDETEC
Manual de Contabilidad Gubernamental (Matriz de Conversión)	Estados: Durango y Jalisco

6. La Décima Reunión Ordinaria del Grupo se celebrará en Metepec, Estado de México, los días 22 y 23 de septiembre de 2011.

**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez**  
 Vicepresidente del Sector Gubernamental  
 del Instituto Mexicano de Contadores  
 Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.

**C.P. Hugo Gallegos Manjarrez**  
 Subdirector de Egresos de la Dirección de  
 Contabilidad de la Secretaría de Finanzas  
 y Planeación del Estado de Morelos

---

**C.P. Gabino Salinas Silva**  
Director de Control y Seguimiento de la  
Secretaría de la Función Pública del  
Gobierno del Estado de Coahuila.

---

**C.P. Rafael Sánchez Duarte**  
Director de Contabilidad de la Secretaría  
de Finanzas y Administración del Estado  
de Michoacán

---

**C.P. Juan Martín Torres Cruz**  
Auditor de la Dirección de Contabilidad  
Gubernamental y Deuda Pública de la  
Secretaría de Finanzas del Gobierno del  
Estado de Oaxaca

---

**L.A.E. Vilma Ek Paredes**  
Jefe del Departamento de Egresos de la  
Secretaría de Finanzas del Estado de  
Campeche

---

**C.P. María Elizabeth Morales Vega**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Corregidora, Querétaro

---

**C.P. Efraín Peña Macías**  
Jefe de Departamento de la Tesorería  
Municipal del H. Ayuntamiento del  
Municipio de Valle de Bravo, Estado de  
México

---

**C.P. Ariadna Conde Teran**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Panotla, Tlaxcala

---

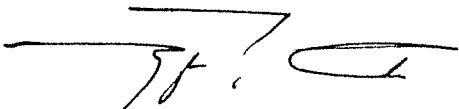
**C.P. Agueda Catalina Solano Pérez**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Colima, Colima

---

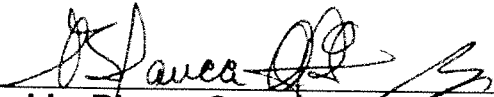
**C.P. Cecilia Cabanillas Serrano**  
Coordinadora de Contabilidad Patrimonial  
y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del  
Municipio de Hermosillo, Sonora

---

**C.P.C. Eleazar Melo Valdez**  
Representante de la Federación  
Nacional de la Asociación Mexicana de  
Colegios de Contadores Públicos, A.C.



**C.P. Rogelio Avila Lopez**  
Jefe del Departamento de Cuenta Pública  
de la Tesorería Municipal del H.  
Ayuntamiento del Municipio de Puebla,  
Puebla



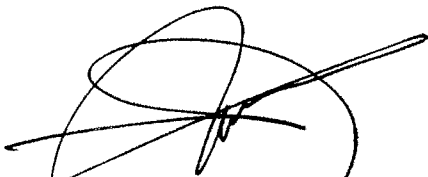
**Lic. Blanca Oropeza González**  
Jefa de Departamento en la Dirección  
General de Auditoría Financiera Federal  
"B" y Representante de la Auditoría  
Superior de la Federación (ASF)



**C.P. Alfredo López Mercado**  
Representante de la  
Asociación Nacional de Organismos de  
Fiscalización Superior y Control  
Gubernamental (ASOFIS) y Auditor  
Especial de Cumplimiento Financiero del  
Órgano Superior de Fiscalización del  
Estado de México



**C.P. Carlos Fernández Velázquez**  
Director de Contabilidad de la Secretaría  
de Planeación y Finanzas del Gobierno  
del Estado de Querétaro y  
representante del Grupo de Gasto,  
Contabilidad y Transparencia de la  
Comisión Permanente de Funcionarios  
Fiscales



**C.P. Pedro Gutiérrez**  
Director de Desarrollo Administrativo de la  
Hacienda Estatal y Representante de  
INDETEC

**COMITÉ CONSULTIVO  
DÉCIMA REUNIÓN  
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011**


**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS**

---

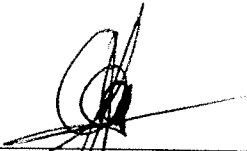
1. El Coordinador del Grupo consultará al Secretario Técnico del CONAC respecto a si el Consejo ha considerado la aplicación informática que deberán utilizar las entidades de la administración paraestatal de las entidades federativas y de los municipios.
2. El 23 de septiembre de 2011, la Coordinación del Grupo enviará mediante correo electrónico, a todos los asistentes a la reunión, los documentos generados por las diversas comisiones de trabajo, para que los analicen y los retroalimenten, enviando sus comentarios y aportaciones al INDETEC ([pgutierrez@indetec.gob.mx](mailto:pgutierrez@indetec.gob.mx)), a más tardar el 30 de septiembre de 2011.

El INDETEC integrará en un solo documento todos los comentarios y aportaciones recibidas y, mediante correo electrónico, lo distribuirá a todos los asistentes a la reunión a más tardar el 4 de octubre de 2011. Este documento será objeto de revisión en la siguiente reunión del Grupo para su aprobación final.

3. Los asistentes a la reunión analizarán la problemática que guarda la valuación de bienes patrimoniales en sus respectivas administraciones y la presentarán en la próxima reunión del Grupo para generar un estrategia para la formulación de un proyecto de norma encaminada a resolver la problemática detectada y someterla a la consideración del CONAC
4. La Décima Primera Reunión Ordinaria del Grupo se celebrará en Metepec, Estado de México, los días 6 y 7 de octubre de 2011.

  
**C.P.C. Mareo Antonio Esquivel Martínez**  
Vicepresidente del Sector Gubernamental  
del Instituto Mexicano de Contadores  
Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.

  
**C.P. Cristina Kuk Flores**  
Directora de Contabilidad de la  
Secretaría de Finanzas del Estado de  
Campeche



---

**C.P. Cecilia Cabanillas Serrano**  
Coordinadora de Contabilidad Patrimonial  
y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del  
Municipio de Hermosillo, Sonora



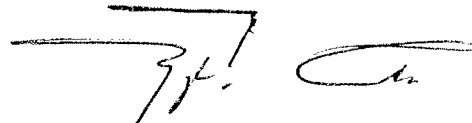
---

**C.P. María Elizabeth Morales Vega**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Corregidora, Querétaro



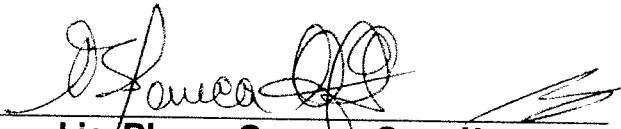
---

**C.P. Efraín Peña Macías**  
Jefe del Departamento de la Tesorería  
Municipal del H. Ayuntamiento de Valle de  
Bravo, Estado de México



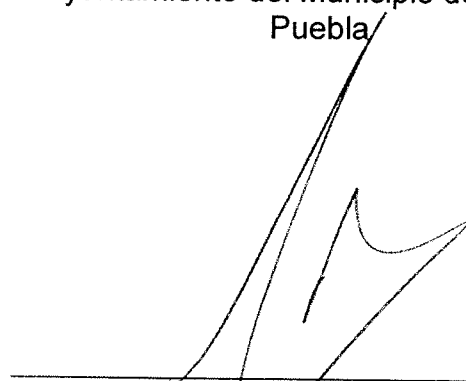
---

**C.P. Rogelio Ávila López**  
Jefe del Departamento de Cuenta  
Pública de la Tesorería Municipal del H.  
Ayuntamiento del Municipio de Puebla,  
Puebla



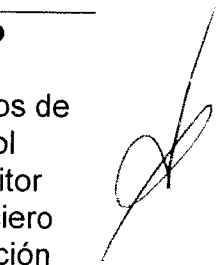
---


**Lic. Blanca Oropeza González**  
Jefa de Departamento en la Dirección  
General de Auditoría Financiera Federal  
"B" y Representante de la Auditoría  
Superior de la Federación (ASF)



---

**C.P. Alfredo López Mercado**  
Representante de la  
Asociación Nacional de Organismos de  
Fiscalización Superior y Control  
Gubernamental (ASOFIS) y Auditor  
Especial de Cumplimiento Financiero  
del Órgano Superior de Fiscalización  
del Estado de México





---

**C.P.C. Eleazar Melo Valdez**

Representante de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C.



---

**C.P. Carlos Fernández Velázquez**

Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro y representante del Grupo de Gasto, Contabilidad y Transparencia de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales



---

**C.P. Pedro Gutiérrez**

Director de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal y Representante de INDETEC



---

**C.P. Pedro Gutiérrez**

Director de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal y Representante de INDETEC

